
Informe de Acciones de coordinación. Curso 2021/22

Índice

<i>I INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>2</i>
<i>II COORDINADORES/AS.....</i>	<i>2</i>
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>3</i>
<i>IV CONCLUSIONES.....</i>	<i>9</i>
<i>V ANEXOS.....</i>	<i>9</i>

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro/s donde se imparte el título	ESCOLA SUPERIOR DE ENXEÑARÍA INFORMÁTICA
Curso de implantación	2009-10

II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Título	EVA LORENZO IGLESIAS
Coordinadores/as de Curso	PRIMER CURSO: M ^a José Lado Touriño SEGUNDO CURSO: M ^a Encarnación González Rufino TERCER CURSO: Miguel Díaz-Cacho Medina CUARTO CURSO: Reyes Pavón Rial
Coordinadores/as de Materia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: Celso Campos Bastos MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA: Tomás Cotos Yáñez PROGRAMACIÓN: Víctor Manuel Darriba Bilbao SISTEMAS OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES: Silvana Gómez Meira SISTEMAS DE SOFTWARE: Arturo Méndez Penín INGENIERÍA DE COMPUTADORAS: Matías García Rivera PROYECTOS: Anália García Lourenço PRÁCTICAS EN EMPRESA: Lourdes Borrajo Diz TRABAJO FIN DE GRADO: Rosalía Laza Fidalgo MENCION INGENIERÍA DEL SOFTWARE: Miguel Reboiro Jato MENCION TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: Daniel González Peña

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

3.1. Reuniones

De acuerdo con el Plan de Coordinación Docente del Centro, aprobado el 10 de febrero de 2021, se llevaron a cabo las siguientes tareas de coordinación a lo largo del curso analizado:

1. REUNIÓN DE VERIFICACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Antes de la aprobación en Junta de Centro de las guías docentes de un curso académico, la coordinación de titulación convocará a todos/as los/as coordinadores/as de materia, que deberán tener revisadas las correspondientes guías docentes, verificando que se garantice una correcta definición y asignación de las competencias y objetivos de aprendizaje en cada una de las asignaturas que forman cada materia, así como una correcta metodología, planificación, y actividades de evaluación.”*

El profesorado coordinador de materia llevó a cabo el trabajo de revisión de guías docentes del curso 2022/2023, entregando una ficha por cada una de las asignaturas que componen la materia.

La coordinadora del título analizó el contenido de las fichas de revisión, y trató de forma individual con cada coordinador/a de materia las posibles incidencias o defectos detectados en las guías. Dado que únicamente se localizaron correcciones menores, que fueron posteriormente resueltas por los/las responsables de asignatura sin ninguna incidencia a destacar, no fue necesario llevar a cabo una reunión conjunta entre coordinadores de materia. En cualquier caso, todo el proceso fue supervisado por la Comisión de Calidad y ratificado por la Junta de Centro.

2. REUNIÓN INICIAL DE COORDINACIÓN

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Antes del inicio de cada curso académico, la coordinación de titulación reunirá a los/as coordinadores/as de curso, para establecer un calendario de actividades finales de evaluación en las asignaturas que lo precisen, según las indicaciones de pruebas a realizar de cada profesor/a responsable que imparte docencia en cada uno de los cuatrimestres del curso. Este calendario deberá ser aprobado en Junta de Centro.”*

Este proceso fue organizado por la Subdirectora de Organización Académica durante los meses de junio y julio. Los coordinadores y las coordinadoras de curso se reunieron y prepararon una propuesta, teniendo en cuenta en todo momento las restricciones a nivel de asignatura.

La propuesta de calendario de pruebas fue analizada por la Dirección del Centro y posteriormente por la Comisión Permanente, antes de su aprobación por parte de la Junta de Centro.

3. REUNIONES DE SEGUIMIENTO (COORDINACIÓN DE CURSOS)

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Al finalizar cada cuatrimestre, el profesorado coordinador de curso convocará al PDI responsable de las asignaturas impartidas para realizar un seguimiento de la evolución y desarrollo del mismo: detección de necesidades de recursos para impartir de forma correcta la docencia, u otros aspectos que se puedan considerar relevantes para el correcto desarrollo de la adquisición de competencias.”*

Se realizaron un total de 8 reuniones de este tipo, donde fue convocado el profesorado responsable de las asignaturas implicadas, así como el alumnado delegado del curso y la Coordinadora de Calidad, en las fechas que se señalan a continuación. Las principales conclusiones se presentan a continuación. El acta completa de cada una de dichas reuniones se anexa a este documento.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN 1º CURSO 1º CUATRIMESTRE (20/01/2022):

En líneas generales, en la reunión no se detectaron problemas graves ni se observó ninguna necesidad de formación que pudiera implicar acciones por parte de la Dirección del Centro.

En relación con el desarrollo de la docencia y de la evaluación, en general se caracterizó por la normalidad tras la vuelta a la presencialidad completa en aula. Únicamente cabría destacar:

- En la asignatura de Programación I, la profesora responsable comenta que hubo una asistencia muy baja a clase desde principio de curso, hecho que no sucedió en los cursos académicos anteriores. Los resultados académicos también fueron peores. Esto último parece que puede estar relacionado con la falta de asistencia, junto al hecho de que se eliminó una prueba parcial y la entrega de un proyecto, lo que ha dado lugar a una menor dedicación del alumnado a la asignatura.
- El alumnado corroboró que las asignaturas donde se realizan entregas regulares son más fáciles de seguir y estudiar. También solicitaron más ejercicios resueltos en diferentes asignaturas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 1º CURSO 2º CUATRIMESTRE (22/06/2022):

En líneas generales, en la reunión no se detectaron problemas graves ni se observó ninguna necesidad de formación que pudiera implicar acciones por parte de la Dirección del Centro.

A modo de resumen, se trataron los siguientes temas:

- Baja asistencia a clase. Se plantean diferentes propuestas para resolver este problema, como hacer obligatoria la asistencia y/o que forme parte de la evaluación
- Problemas en relación con el tiempo extra de examen para el alumnado PIUNE, que para ciertos tipos de pruebas largas resulta muy complejo de llevar a cabo. Entre las posibles soluciones se plantea limitar el tiempo máximo para la realización de pruebas, o tener soporte por parte del Gabinete o de la UNATEN de la Universidad.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 2º CURSO 1º CUATRIMESTRE (25/01/2022):

Durante esta reunión se trataron los siguientes puntos:

- Infraestructura para la docencia: Se destaca el hecho de que el alumnado no utiliza las cuentas de correo oficiales, lo que provoca problemas. Se propone que la Xunta de Centro acuerde que el alumnado tenga que usar las cuentas oficiales para comunicarse con los docentes, en la plataforma Moovi y para acceder a los ordenadores de los laboratorios.
- Alumnado del Plan de Estudios a extinguir: El profesorado ofreció diferentes fórmulas para que este alumnado pudiera asistir a clase y realizar las pruebas de evaluación.
- Alumnado procedente de Ciclos de Grado Superior: El alumnado que solicita reconocimiento de créditos se incorpora tarde a clase, ya que espera a recibir la resolución para matricularse de nuevas asignaturas. Se propone que se busque algún mecanismo para mejorar este aspecto (p. ej. el envío de un correo electrónico en septiembre al alumnado afectado para que asista a clase de las nuevas asignaturas desde el comienzo del cuatrimestre).
- Duración de pruebas del alumnado PIUNE: La Coordinadora del PAT-ANEAE informa de que, aunque en la pauta asignada a un estudiante del PIUNE se le debe dar todo el tiempo que necesite, se está analizando la posibilidad de acotar ese tiempo para que sea el triple del tiempo asignado a cada prueba.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 2º CURSO 2º CUATRIMESTRE (15/07/2022)

De esta reunión se extrajeron las siguientes conclusiones y peticiones:

- Baja asistencia a clases presenciales cuando no se llevan a cabo actividades puntuables. Se sugiere tener una reunión con el alumnado para conocer los motivos.
- Baja asistencia a tutorías. A este respecto, se solicita aclaración acerca del modo en que estas deben ser llevadas a cabo (presencial o virtualmente), una vez finalizada la alarma por COVID.
- El profesorado solicita disponer de más información sobre el alumnado PIUNE.
- Un docente sugiere que los dos cuatrimestres tengan el mismo número de semanas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 3º CURSO 1º CUATRIMESTRE (17/02/2022):

La reunión se centró especialmente en aspectos logísticos derivados de la necesidad de impartir docencia en modalidad semipresencial originados por la pandemia COVID19, que finalmente fueron resueltos.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 3º CURSO 2º CUATRIMESTRE (19/07/2022):

Los comentarios más relevantes fueron:

- Baja asistencia a las clases presenciales. En este caso, no se llegó a acuerdos para intentar mejorar la misma.
- Información sobre contenidos impartidos en asignaturas de cursos anteriores: El coordinador se compromete a buscar/preguntar dónde se dan esos contenidos (p.ej. conocimientos de scripting o de sockets).

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 4º CURSO 1º CUATRIMESTRE (20/01/2022):

Los principales aspectos tratados en la reunión fueron los siguientes:

- Carga de trabajo: Se detectó un pico de trabajo importante en 3 asignaturas, que fue resuelto a lo largo del curso. Se comenta la necesidad de revisar los calendarios de actividades para evitar estas situaciones.
- Se solicita informar a los responsables del programa PIUNE de la necesidad de que el alumnado PIUNE se presente al profesorado al comienzo del cuatrimestre.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 4º CURSO 2º CUATRIMESTRE (15/07/2022):

Sobre esta reunión no hay ningún punto relevante a destacar.

4. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE MATERIAS

El Plan de Coordinación Docente implantado en el curso actual establece que *“Al finalizar el curso académico, se convocará al profesorado responsable de las asignaturas que componen cada materia, para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en la misma.”*

Se realizaron un total de 8 reuniones de este tipo, donde fue convocado el profesorado responsable de las asignaturas implicadas, así como el alumnado delegado del curso y la Coordinadora de Calidad, en las fechas que se señalan a continuación. Las principales conclusiones se presentan a continuación. El acta completa de cada una de dichas reuniones se anexa a este documento.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (18/07/2022):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan y evalúan adecuadamente las competencias asignadas. Destaca la alta implicación del alumnado
- Duplicidad de contenidos: No se han detectado.
- Carencias y mejoras: No se destacan carencias de competencias que corresponden a asignaturas previas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (20/09/2022):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan y evalúan adecuadamente las competencias asignadas.
- Duplicidad de contenidos: Se analizaron en detalle los solapamientos de contenidos que fueron justificados satisfactoriamente. Se consideran necesarios dada la correlación entre las asignaturas que conforman la materia.

- Carencias y mejoras: Las carencias detectadas son competencias y destrezas que deberían haber sido adquiridas por el alumnado en su formación pre-universitaria.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA PROGRAMACIÓN (06/07/2022):

- Duplicidad de contenidos: Se analizó el solapamiento de algunos subcontenidos. En algún caso supuso la eliminación en una de las asignaturas implicadas, y en otros se decidió mantenerlos por ser tratado de diferente modo.
- Carencias y mejoras: Se propone desarrollar una guía de buenas prácticas de programación, y donde se incida especialmente en el modo de evaluación y qué se va a penalizar en las asignaturas que componen esta materia.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA SISTEMAS OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES (19/07/2022):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan y evalúan adecuadamente las competencias asignadas.
- Duplicidad de contenidos: No se detectan solapamientos altos, aunque sí los propios de asignaturas que son de continuación.
- Carencias y mejoras: La carencia más comentada se relaciona con conocimientos de programación. Se acuerda que aquellas asignaturas que precisen conocimientos de lenguajes concretos reflejen cuales son los que utilizan y las carencias que detectan para poder ser analizadas con el profesorado coordinador de la materia de Programación.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA SISTEMAS DE SOFTWARE (15/07/2022):

- Duplicidad de contenidos: Se detecta algún solape de contenidos que se justifica adecuadamente, por tratarse de asignaturas que continúan temario. También se observa algún subcontenido importante en las asignaturas de bases de datos que no se está impartiendo actualmente, que finalmente será asumido por la asignatura de Bases de Datos I.
- Carencias y mejoras: Queda pendiente la recogida de opiniones del alumnado ante la no asistencia a la reunión de los/las delegados/as.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA INGENIERÍA DE COMPUTADORAS (18/07/2022):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio
- Duplicidad de contenidos: Se observa que entre varias asignaturas hay ítems que son compartidos. Esto ya es conocido por el profesorado responsable y se comenta cómo se imparten estos ítems en cada materia. En alguna asignatura se hace una introducción de esos ítems, pero es en otra donde se desarrolla en profundidad. En otros casos, ese ítem se ve de forma teórica en una materia, y en otra se hace una aplicación.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE ESPECIALIDAD INGENIERÍA DEL SOFTWARE (19/07/2022):

- **Cumplimiento de objetivos y competencias:** Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan adecuadamente las competencias asignadas y cumplen los objetivos previstos.
Se constató que todas las competencias son trabajadas en al menos dos de las asignaturas. Además, se propone la inclusión de la competencia CE26 en la asignatura Sistemas de Negocio.
- **Duplicidad de contenidos:** Se identificaron solapamientos menores entre los contenidos de algunas asignaturas. En general, estas duplicidades son puntuales y limitadas a aspectos generales de la Ingeniería del Software que se afrontan de forma ligeramente diferente en los distintos entornos y plataformas de desarrollo que se estudian en las asignaturas de esta orientación, por lo que se entiende que esos solapamientos son necesarios e, incluso, deseables.
- **Carencias y mejoras:** No se constataron importantes carencias respecto a conocimientos y habilidades previas del alumnado. Los puntos más relevantes discutidos fueron: Disparidad en cuanto a la experiencia previa de los alumnos con herramientas de gestión de proyecto software y cierta falta de experiencia en desarrollo de frontend.
Con respecto a esto último, el alumnado indicó que los contenidos de la asignatura obligatoria de tercer curso "Interfaces de Usuario" se han reorientado, aumentando el trabajo en desarrollo frontend, por lo que es de esperar que las limitaciones constadas al respecto se vean reducidas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE ESPECIALIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (14/07/2022):

- **Cumplimiento de objetivos y competencias:** Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan adecuadamente las competencias asignadas y cumplen los objetivos previstos.
Tras la revisión de las competencias trabajadas en las asignaturas de la materia, se propone la solicitud de un reajuste de las mismas para que reflejen fielmente las que se trabajan en cada caso.
- **Duplicidad de contenidos:** Se detecta el solapamiento de algunas técnicas entre asignaturas, pero son perfectamente justificadas por su importancia actual.
- **Carencias y mejoras:** No se detectaron.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Además de lo establecido en el Plan de Coordinación Docente, a lo largo del curso académico los coordinadores y las coordinadoras de materia y de curso han mantenido una comunicación permanente con el profesorado trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el alumnado, otros/as docentes o incluso la Coordinadora del Título y la Dirección del Centro. El objetivo principal ha sido consensuar las distintas decisiones, garantizado una adecuada planificación de las asignaturas y asegurando un desarrollo equilibrado y coordinado de la misma.

IV CONCLUSIONES

A nivel general, puede afirmarse que el curso ha transcurrido con pocas incidencias, que se han podido resolver a lo largo del mismo.

Como conclusiones globales, destacar:

- Se observa baja asistencia del alumnado a clases teóricas y de laboratorio, siendo más regular en el caso de asignaturas que incluyen pruebas de evaluación continua a lo largo del curso.
- El profesorado solicita más información sobre el alumnado PIUNE y el tiempo que precisa para llevar a cabo las pruebas de evaluación.
- Las reuniones de coordinación de materias, integradas en el nuevo Plan de Coordinación implantado en el curso actual 2021-22, se valoran muy positivamente. En ellas se ha realizado un exhaustivo estudio de los solapamientos de contenidos y posibles carencias que ha servido para conocer mejor el funcionamiento del título y corregir diferentes aspectos del mismo.

V. ANEXOS

Se incluyen las actas detalladas de las reuniones de coordinación de los diferentes cursos.

Fecha: 14/12/2022

Responsable del Título: Eva Lorenzo Iglesias

Firma: